

SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,

29 ABR 2016

RESOLUCION Nº **0698** /5 (SGE)
EXPEDIENTE Nº 010595/230-D-16 y agdos.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, solicita autorización para el dictado y réplicas de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, a llevarse a cabo en el segundo semestre del año 2016 en la provincia de Tucumán, y

CONSIDERANDO

Que la Institución oferente se encuentra inscrita en el Registro Único Provincial (RUP) Nº 001.

Que a fs. 01/02 obra nota de la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán.

Que a fs. 03, 66, 100, 127, 322, 513, 552, 620, 692, 759, 825, 863, 948, 971/972, 987/988, 992 y 998 obran notas de solicitud de las Instituciones Oferentes dependientes de dicha Dirección.

Que a fs. 04/46, 67/80, 101/122, 128/315, 323/500, 514/526, 553/602, 621/672, 693/745, 760/811, 826/857, 864/937 y 949/968 se adjuntan los proyectos respectivos, donde se indican objetivos y acciones de capacitación.

Que a fs. 47, 82/83, 123, 317, 502, 527, 603/604, 673/674, 746/747, 812/813, 858 y 938 obran notificaciones de Reformulación de Proyectos de la Comisión Interdisciplinaria de Evaluación de Proyectos de Desarrollo Profesional Docente.

Que a fs. 48/63, 84/97, 124/125, 318/320, 503/510, 528/550, 605/617, 675/689, 748/756, 814/822, 859/861 y 939/946 las Instituciones Oferentes presentan las reformulaciones solicitadas de los mencionados proyectos.

Que se adjuntan dictámenes favorables de la Comisión Interdisciplinaria de Evaluación de Proyectos de Desarrollo Profesional Docente, a fs. 64/65, Curso: "¿Cómo enseñar estrategias de aprendizaje en el aula?", presentado por Instituto San Vicente de Paul, Registro Único Provincial (RUP) Nº 016; a fs. 98/99, Curso: "Tutoría de Gestión", presentado por Instituto del Profesorado Gral. San Martín, Registro Único Provincial (RUP) Nº 029; a fs. 126, Curso: "Evaluación y TIC. Nuevas Herramientas", presentado por Instituto Privado Sagrado Corazón de

...///

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HUSTAVO OESAR ALMINÓN
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



SECRETARÍA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) **0698**
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Jesús, Registro Único Provincial (RUP) N° 032; a fs. 321, Curso: "La Profesionalidad en el ejercicio docente, mirada desde sus matrices de aprendizaje", presentado por Centro de Altos Estudios, Registro Único Provincial (RUP) N° 043; a fs. 511/512, Curso: "El desafío de la Educación en contextos vulnerables: Herramientas para su abordaje", presentado por Centro de Altos Estudios, Registro Único Provincial (RUP) N° 043; a fs. 551, Curso: "Estrategias Didácticas y sus Fundamentos en la Enseñanza de la Educación Física", presentado por Instituto Privado Vocacional Concepción, Registro Único Provincial (RUP) N° 054; a fs. 618/619, Taller: "La Videoteca como recurso educativo", presentado por Instituto de Ciencias Empresariales, Registro Único Provincial (RUP) N° 081; a fs. 690/691, Taller: "Entornos Personales de Aprendizaje ubicuo: herramientas y estrategias para potenciar los aprendizajes", presentado por Instituto de Ciencias Empresariales, Registro Único Provincial (RUP) N° 081; a fs. 757/758, Taller: "Aprendiendo con códigos QR", presentado por Instituto de Ciencias Empresariales, Registro Único Provincial (RUP) N° 081; a fs. 823/824, Taller: "Uso de las Redes Sociales en el aula 3.0", presentado por Instituto de Ciencias Empresariales, Registro Único Provincial (RUP) N° 081; a fs. 862, Taller: "Una mirada desde la neurociencia para enriquecer las estrategias pedagógicas y los procesos de aprendizaje", presentado por Instituto de Ciencias Empresariales, Registro Único Provincial (RUP) N° 081; a fs. 947, Taller: "Estrategias creativas para la enseñanza y su evaluación", presentado por Instituto Santa Bárbara, Registro Único Provincial (RUP) N° 085; y a fs. 969/970, Curso: "Análisis del Texto Bíblico II: Ministerio de los Profetas, y nuestra dimensión profética", presentado por el Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora de la Merced y San José, Registro Único Provincial (RUP) N° 093.


Que se adjuntan a fs. 973/985 Resolución N° 1610/5(SGE) de fecha 21 de diciembre de 2015 que aprueba el Curso: "Un acercamiento a la problemática del consumo y la prevención de drogas en la escuela", del Centro de Altos Estudios; a fs. 989/991 Resolución N° 1610/5(SGE) de fecha 21 de diciembre de 2015 que aprueba los Cursos: "Diseño de materiales educativos digitales: el docente como contenidista y curador de contenidos en red" y "Entornos virtuales de Aprendizaje: lo colaborativo en la construcción del conocimiento", del Instituto de Ciencias Empresariales y a fs. 993/995, Resolución N° 1396/5(SGE) de fecha 02 de octubre de 2015 que aprueba el Curso: "El cuidado de nuestra casa común"

///

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2

"2016-Bicentenario de la Independencia"


GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) **0098**
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

y a fs. 999/1001, Resolución N° 1396/5(SGE) de fecha 02 de octubre de 2015 que aprueba el Curso: "Acompañamiento y discernimiento. Acompañar la persona humana" del Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora de la Merced y San José.

Que a fs. 81, 316, 501, 996 y 1002 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Que a fs. 1004/1007 interviene el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) - 09; procediendo a adjuntar al expediente de referencia, los expedientes N° 003405/230-I-16, N° 003240/230-I-16, N° 003434/230-I-16, N° 003367/230-C-16, N° 003371/230-C-16, N° 003243/230-I-16, 003301/230-I-16, N° 003302/230-I-16, N° 003303/230-I-16, N° 003304/230-I-16, N° 003306/230-I-16, N° 003059/230-I-16, N° 003492/230-S-16, N° 004706/230-C-16, N° 003305/230-I-16, N° 007009/230-S-16 y N° 007011/230-S-16, por tratarse de proyectos presentados por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán.

Que a fs. 1008/1010 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTION EDUCATIVA
RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar el proyecto de capacitación docente que se detalla en continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al Instituto **San Vicente de Paul, Registro Único Provincial (RUP) N° 016**, única institución autorizada para realizar tal acción de capacitación docente:

1. **Curso:** "¿Cómo enseñar estrategias de aprendizaje en el aula?";

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes de todos los niveles, modalidades y áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con evaluación;

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

3

"2016-Bicentenario de la Independencia"

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) 0098
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Instituto San Vicente de Paul, Urquiza N° 251, Alderetes. Salón Yancay Eventos, Manuel Estrada N° 620 esq. Muñecas 2100, San Miguel de Tucumán. Instituto de Educación Especial e Integración -EDAPI Lamadrid N° 955, San Miguel de Tucumán. Salón New Cherry, San Martín N° 240, Tafí Viejo. Salón Manzur, Belgrano N° 350, Monteros. Salón Vía Roma, Belgrano N° 18, Concepción;

Circuito: I, II, III, IV y V.

Artículo 2°.- Aprobar el proyecto de capacitación docente que se detalla a continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán. Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al Instituto del Profesorado Gral. San Martín, Registro Único Provincial (RUP) N° 029, única institución autorizada para realizar tal acción de capacitación docente:

1. **Curso:** "Tutoría de Gestión";

Carga Horaria: 60 horas cátedra;

Modalidad: Semipresencial;

Destinatarios: Docentes, profesionales universitarios y superior no universitarios, preceptores, secretarios, bibliotecarios y asesores pedagógicos de Nivel Secundario, (ciclo superior), de las modalidades Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Técnico Profesional, Educación Contexto de Privación de Libertad, del área de las Ciencias Económicas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

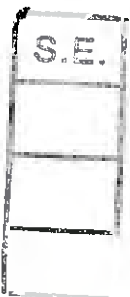
Categoría: Tercera;

Sede: Instituto del Profesorado Gral. San Martín, 25 de Mayo N° 387, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

Artículo 3°.- Aprobar el proyecto de capacitación docente que se detalla a continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán,

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALBERTO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMAN

CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) **0698**
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al Instituto Privado **Sagrado Corazón de Jesús**, Registro Único Provincial (RUP) N° 032, única institución autorizada para realizar tal acción de capacitación docente:

1. Taller: "Evaluación y TIC. Nuevas Herramientas";

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Directivos y docentes de todos los niveles, de las modalidades de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Contexto de Privación de Libertad, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, de todas las áreas del Sistema Educativo ;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo Semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Instituto Privado Sagrado Corazón de Jesús, Alberdi N° 888 Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

Artículo 4°.- Aprobar los proyectos de capacitación docente que se detallan a continuación, presentados por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, pertenecientes al Instituto **Centro de Altos Estudios**, Registro Único Provincial (RUP) **043** única institución autorizada para realizar tales acciones de capacitación docente:

1. Curso: "La Profesionalidad en el ejercicio docente, mirada desde sus matrices de aprendizaje";

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

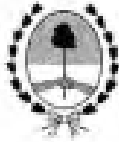
Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos y tutores, de todos los niveles, modalidades y áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Sin evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

...///





SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) **0098**
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Categoría: Tercera;

Sede: Centro de Altos Estudios, Laprida N° 237, San Miguel de Tucumán. Teatro Círculo de la Prensa, Mendoza N° 240, San Miguel de Tucumán. Parque Temático Histórico del Bicentenario, Ex Ruta 38, Famaillá. Unión Comercial e Industrial Monteros – U.C.I.M.-, 25 Mayo N° 264, Monteros. Salón Candela's, Mariano Moreno N° 2101, B° Clínica, Concepción. Salón Yiyó, 25 de Mayo y Sarmiento, Lamadrid, Graneros. Salón Tía Eva, J. Quinteros y Roque Sáenz Peña, Juan Bautista Alberdi;

Circuito: II, IV y V.

2. Curso: "El desafío de la Educación en contextos vulnerables: Herramientas para su abordaje";

Carga Horaria: 40 horas cátedra;

Modalidad: Semipresencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos, tutores, profesionales universitarios y superior no universitarios, de todos los niveles, modalidades y áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Primera;

Sede: Centro de Altos Estudios, Laprida N° 237, San Miguel de Tucumán. Teatro Círculo de la Prensa, Mendoza N° 240, San Miguel de Tucumán. Parque Temático Histórico del Bicentenario, Ex Ruta 38, Famaillá. Unión Comercial e Industrial Monteros – U.C.I.M.-, 25 Mayo N° 264, Monteros. Salón Candela's, Mariano Moreno N° 2101, B° Clínica, Concepción. Salón Yiyó, 25 de Mayo y Sarmiento, Lamadrid, Graneros;

Circuito: II, IV y V.

Artículo 5°.- Aprobar el proyecto de capacitación docente que se detalla a continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al **Instituto Privado Vocacional Concepción**, Registro Único Provincial (RUP) N° 054, única institución autorizada para realizar tal acción de capacitación docente:

...///

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

€

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

"2016-Bicentenario de la Independencia"



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION Nº /5 (SGE) 0093
EXPEDIENTE Nº 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

- Curso:** "Estrategias Didácticas y sus Fundamentos en la Enseñanza de la Educación Física";
Carga Horaria: 30 horas cátedra;
Modalidad: Presencial;
Destinatarios: Supervisores, directivos y docentes de todos los niveles, de las modalidades de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Contexto de Privación de Libertad, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, del área de la Educación Física;
Evaluación: Con evaluación;
Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;
Categoría: Segunda;
Sede: Instituto Privado Vocacional Concepción, Shipton Nº 1459, Concepción;
Circuito: V.

Artículo 6°.- Aprobar los proyectos de capacitación docente, que se detallan a continuación, presentados por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) Nº 001, pertenecientes al Instituto Ciencias Empresariales, Registro Único Provincial (RUP) Nº 081, única institución autorizada para realizar tales acciones de desarrollo profesional docente:

- Taller:** "La Videoteca como recurso educativo";
Carga Horaria: 12 horas cátedra;
Modalidad: Presencial;
Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos, tutores y profesionales universitarios y superior no universitarios de todos los niveles, de las modalidades Educación Especial, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Domiciliaria y Hospitalaria y de todas las áreas del Sistema Educativo;
Evaluación: Con evaluación;

...///

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

7

GUILLERMO OEBAR ALMIRÓN
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

"2016-Bicentenario de la Independencia"



CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) 0608
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Periodo de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Instituto de Ciencias Empresariales – ICE-, San Martín N° 145, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

2. Taller: "Entornos Personales de Aprendizaje ubicuo: herramientas y estrategias para potenciar los aprendizajes";

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, bibliotecarios, asesores pedagógicos, tutores y profesionales universitarios y superior no universitarios, de Nivel Primario, Secundario y Superior, de las modalidades Educación Especial, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, de todas las áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con evaluación;

Periodo de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Instituto de Ciencias Empresariales – ICE-, San Martín N° 145, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

3. Taller: "Aprendiendo con códigos QR";

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos, tutores y profesionales universitarios y superior no universitarios, de Nivel Primario, Secundario y Superior, de las modalidades Educación Especial, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, de todas las áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con evaluación;

Periodo de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO ÓESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) 0698
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Sede: Instituto de Ciencias Empresariales – ICE-, San Martín N° 145, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

4. **Taller:** "Uso de las Redes Sociales en el aula 3.0";

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos, tutores y profesionales universitarios y superior no universitarios, de Nivel Primario, Secundario y Superior, de las modalidades Educación Especial, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, de todas las áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Instituto de Ciencias Empresariales – ICE-, San Martín N° 145, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

5. **Taller:** "Una Mirada desde la neurociencia para enriquecer las estrategias pedagógicas y los procesos de aprendizaje";

Carga Horaria: 30 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, asesores pedagógicos, tutores y técnicos superiores de todos los niveles, modalidades y áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Instituto de Ciencias Empresariales – ICE-, San Martín N° 145, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

Artículo 7º.- Aprobar el proyecto de capacitación docente que se detalla en la continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión

///

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

SECRETARÍA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION N° 15 (SGE) 0098
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al Instituto Santa Bárbara, Registro Único Provincial (RUP) N° 085, única institución autorizada a realizar tal acción de desarrollo profesional docente:

1.- Taller: "Estrategias creativas para la enseñanza y su evaluación";

Carga Horaria: 24 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios y bibliotecarios de Nivel Inicial, Primario y Secundario, de las Modalidades Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, de todas las áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Primera;

Sede: Salón Mamma Nona, Mariano Moreno N° 90, Bella Vista. Asociación Civil Cultural y Mutual Círculo del Magisterio, Las Heras N° 25, San Miguel de Tucumán. Salón La Barquet, Mitre y Azcuénaga, Famaillá. Dpto. de la 3ra. Edad "Por siempre jóvenes", Domingo Aráoz y Leandro Aráoz, Monteros. Instituto Santa Bárbara, Nasif Estéfano N° 175, Concepción. Centro de Defensa Comercial del Sur (CEDECO), Avellaneda N° 190, Concepción. Centro de Aprendizaje Universitario Alberdi de la Universidad Siglo 21, Laprida N° 360, Juan Bautista Alberdi. Salón Inzua, San Martín N° 143, La Cocha;

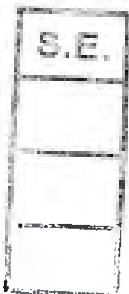
Circuito: I, II, IV y V.

Artículo 8°.- Aprobar el proyecto de capacitación docente que se detalla a continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora de la Merced y San José, Registro Único Provincial (RUP) N° 093, única institución autorizada a realizar tal acción de desarrollo profesional docente:

1.- Curso: "Análisis del Texto Bíblico II: Ministerios de los Profetas, y nuestra

...///

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO CEBAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION N° 15 (SGE) 0098
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///

dimensión profética”;

Carga Horaria: 27 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, asesores pedagógicos y tutores, de Nivel Primario, Secundario y Superior, de las Modalidades Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe y Educación Domiciliaria y Hospitalaria y de las áreas De las Lenguas y la Comunicación, De las Ciencias Filosóficas y de la Educación, De las Ciencias Sociales e Idioma Extranjero;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Seminario Mayor Arquidiocesano “Nuestra Señora de la Merced y San José”, Av. Sarmiento N° 841, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

Artículo 9°.- Aprobar la réplica del proyecto de capacitación docente, que se detalla a continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al **Centro de Altos Estudios, Registro Único Provincial (RUP) N° 043**, única institución autorizada a realizar tal acción de desarrollo profesional docente:

1.- **Curso:** “Un acercamiento a la problemática del consumo y prevención de drogas en la escuela”;

Carga Horaria: 12 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos y tutores de todos los niveles, modalidades y áreas del Sistema Educativo;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Centro de Altos Estudios, Laprida N° 237, San Miguel de Tucumán. Pje. Carmona N° 876, Yerba Buena. Parque Temático

...///

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESTEBAN CESAR ALMIRÓN
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

SECRETARÍA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION N° 15 (SGE) 0098
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///

Histórico del Bicentenario, Ex Ruta 38, Famaillá. Unión Comercial e Industrial de Monteros, 25 de Mayo 264, Monteros. Salón El Sandó, Matheu N° 380, Concepción. Salón Yiyo, 25 de Mayo y Sarmiento, La Madrid, departamento Graneros;

Circuito: II, III, IV y V.

Artículo 10°.- Aprobar la réplica del proyecto de capacitación docente que se detalla a continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al **Instituto de Ciencias Empresariales Registro Único Provincial (RUP) N° 081**, única institución autorizada a realizar tales acciones de desarrollo profesional docente:

1. **Curso:** "Diseño de materiales educativos digitales: el docente como contenidista y curador de contenidos en red";

Carga Horaria: 60 horas cátedra;

Modalidad: A distancia;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos, tutores, técnicos superiores, profesionales universitarios y no universitarios, equipos técnicos de Nivel Primario, Secundario y Superior, de las modalidades de Educación Especial, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Domiciliaria y Hospitalaria y de todas las áreas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: ICE, Instituto de Ciencias Empresariales, San Martín N° 145, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

2. **Curso:** "Entornos Virtuales de Aprendizaje: lo colaborativo en la construcción del conocimiento";

Carga Horaria: 60 horas cátedra;

Modalidad: A distancia;

///

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARÍA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO OSCAR ALMIRÓN
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMÁN

CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) 0098
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos, tutores, técnicos superiores, profesionales universitarios y no universitarios, equipos técnicos, de Nivel Primario, Secundario y Superior, de las modalidades de Educación Especial, Educación Técnico Profesional, Educación Artística y Educación Domiciliaria y Hospitalaria y de todas las áreas;

Evaluación: Con evaluación final;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016

Categoría: Segunda;

Sede: ICE, Instituto de Ciencias Empresariales, San Martín N° 145
San Miguel de Tucumán;

Círculo: II.

Artículo 11°.- Aprobar la réplica del proyecto de capacitación docente, que se detalla a continuación, presentado por la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, Registro Único Provincial (RUP) N° 001, perteneciente al **Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora de la Merced y San José, Registro Único Provincial (RUP) N° 093**, única institución autorizada a realizar tales acciones de desarrollo profesional docente:

1. **Curso:** "El cuidado de nuestra casa común";

Carga Horaria: 27 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, asesores pedagógicos y tutores de todos los niveles y de la modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Técnico Profesional, Educación Artística, Educación Rural, Educación Contexto de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y de las áreas De las Ciencias Físico – Matemática, De las Lenguas y la Comunicación, De las Ciencias Filosóficas y de la Educación, De las Ciencias Sociales y De las Ciencias Biológicas;

Evaluación: Con evaluación;

Período de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

...///

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



CONT. RESOLUCION Nº 15 (SGE) 0698
EXPEDIENTE Nº 010595/230-D-16 y agdos.-

///...

Categoría: Segunda;

Sede: Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora de la Merced y San José, Av. Sarmiento Nº 841, San Miguel de Tucumán

Circuito: II

2. **Curso:** "Acompañamiento y discernimiento. Acompañar la persona humana";

Carga Horaria: 27 horas cátedra;

Modalidad: Presencial;

Destinatarios: Supervisores, directivos, docentes, preceptores, secretarios, bibliotecarios, asesores pedagógicos y tutores de todos los niveles y modalidades, de las áreas De las Lenguas Y la Comunicación, De las Ciencias Filosóficas y de la Educación, De las Ciencias Sociales, De la Educación Física y De la Expresión Artística;

Evaluación: Con Evaluación;

Periodo de vigencia: Segundo semestre. Año 2016;

Categoría: Segunda;

Sede: Seminario Mayor Arquidiocesano Nuestra Señora de la Merced y San José, Av. Sarmiento Nº 841, San Miguel de Tucumán;

Circuito: II.

Artículo 12°.- Disponer que los equipos técnicos dependientes de este Ministerio, en calidad de disertantes/ coordinador/ referente institucional / asistente técnico/ tallerista / capacitador / docente de apoyo / acompañante didáctico facilitador / voluntario socioeducativo / especialista para la producción escrita de documento de apoyo, materiales curriculares, etc. y/u otra denominación que conforme a la naturaleza de sus funciones conlleve una relación directa con las Acciones de Desarrollo Profesional Docente realizadas desde las distintas dependencias, serán valoradas mediante única certificación anual por las respectivas Juntas de Clasificación, conforme el ítem Experiencias Educativas Escolares participación en proyectos Educativos del Ministerio de Educación, establecido en la tabla de valoración de antecedentes de desarrollo profesional docente vigente, una vez cumplimentada la certificación

Prof. MARIA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO CESAR PLAZMINON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TUCUMAN

CONT. RESOLUCION N° /5 (SGE) **0698**
EXPEDIENTE N° 010595/230-D-16 y agdos.-
///

respectiva emitida por el área competente de acuerdo, a lo dispuesto por la Resolución Ministerial 754/5 (MEd) - 09 y suscripta por la Secretaría de Gestión Educativa y por el Director de Nivel y/o Modalidad respectiva
Artículo 13°.- Otorgar a los proyectos de capacitación incluidos en los Arts. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º de la presente Resolución, reconocimiento oficial, a los efectos de que las Juntas de Clasificación realicen oportunamente la correspondiente asignación de puntaje docente conforme a la grilla que se encuentre vigente al momento de clasificar los antecedentes de los aspirantes, una vez cumplida con la certificación respectiva efectuada por el Área competente conforme Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09.

S.E.

Artículo 14°.- Establecer que la réplica de los proyectos de capacitación docente incluidos en los Art. 9º, 10º y 11º de la presente Resolución, se otorga por única vez, conforme a lo establecido por la normativa

Artículo 15°.- Comunicar a las diferentes Juntas de Clasificación, al Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.

Prof. MARÍA SILVIA OJEDA
SECRETARIA DE ESTADO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GUSTAVO CESAR ALMIRON
JEFE DIV. COMUNICACIONES
DIRECCION DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION